

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
La Estrella, Antioquia
Treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	RESTITUCION DEI NMUEBLE
DEMANDANTE	ANA JOSEFA VELEZ VILLEGAS
DEMANDADO	MANUEL DE JESUS BETANCUR PULGARIN
RADICADO	053804089002-2018-00395-00
DECISIÓN	APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA DE LECTURA DE FALLO
SUSTANCIACIÓN	406

Por auto del 20 de abril de 2022, se accedió a la sustitución de poder y se fijó audiencia de lectura de fallo en el presente proceso para el día 2 de junio del año que avanza, a la hora de las 2:00 p.m.

En escrito allegado por el apoderado del parte demandado, en el cual solicita nulidad de todo lo actuado en la audiencia del 21 de septiembre de 2021. Teniendo en cuenta que la audiencia de lectura de fallo está muy próxima, y aún no se ha resuelto el escrito de nulidad, se procede a aplazar dicha audiencia en mención y una vez se resuelva el incidente de nulidad, se procederá a fijar fecha y hora para la audiencia citada anteriormente.

NOTIFÍQUESE

RODRIGO HERNANDEZ HENAO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado Nro.

_____ del _____.

LUIS GUILLERMO GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIO